



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE
OCTUBRE DE 2018

J.G.L. nº 37/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a María Luisa Martínez Mora, D^a Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella.

Secretaría

1.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 11 de octubre de 2018.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 11 de octubre de 2018, de carácter extraordinaria, sin introducir en la misma modificación alguna.

Urbanismo

2.- Solicitud de licencia presentada por Dña. D M S B , para la construcción de vivienda unifamiliar de cuatro plantas, en la calle San Pascual, nº 8 de este municipio.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda la concesión de la licencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

El original ha sido efectivamente firmado.

AJUNTAMENT DE MISLATA
Pl. De la Constitució, 8
46920 MISLATA (VALÈNCIA)
WWW.mislata.es